

Expediente: 1485/24
Carátula: JUAREZ MARTA DEL VALLE Y OTROS C/ ORTIZ GUILLERMO ORLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166862958 - JUAREZ, MARTA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - LEZCANO, ENRIQUE ALBERTO-ACTOR
900000000000 - ONTIVEROS, NESTOR OSVALDO-ACTOR
900000000000 - ONTIVEROS, MARTIN ARIEL-ACTOR
20166862958 - ARROYO, PEDRO ANTONIO-ACTOR
20166862958 - ARROYO, ZULEMA MATILDE-ACTOR
23119431174 - AGUIRREBENGOA, MARIA DEL V.-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1485/24



H101011912521

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: JUAREZ MARTA DEL VALLE Y OTROS c/ ORTIZ GUILLERMO ORLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1485/24

FECHA DE INICIO: 19/03/2024

San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de ZULEMA MATILDE ARROYO (DNI: 40273515), PEDRO ANTONIO ARROYO (DNI: 34484958), MARTA DEL VALLE JUAREZ (DNI: 13066137), ENRIQUE ALBERTO LEZCANO (DNI: 16686295), NESTOR OSVALDO ONTIVEROS (DNI: 33974938), MARTIN ARIEL ONTIVEROS (DNI: 25945847) , debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.